

Rut : 69.180.100-4
Dirección
Demandante :
Teléfono : 56-45-2657820

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE ANGOL
Unidad de Compra : COLEGIO HERMANOS CARRERA
Fecha Envio OC. : 14-11-2025 13:26:33
Estado : XXXXXXXXXX

ORDEN DE COMPRA

Nº: 4260-80-AG25

SEÑOR (ES) : COMERCIAL AYC SPA
RUT : 77.171.645-8

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : PCF (5090-5094) ADQUISICIÓN DE PARLANTES Y OTROS ARTÍCULOS PARA EL COLEGIO HERMANOS CARRERA CON CARGO A SEP

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : CARRERA N° 165 Angol Región de la Araucanía

DIRECCION DE DESPACHO : CARRERA N° 165 Angol Región de la Araucanía

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
52161512	Parlantes	1 Unidad	SE REQUIERE LA COMPRA DE 3 PARLANTES CON MICRÓFONOS DE BUENA CALIDAD, 1 PROYECTOR, 1 IMPRESORA, 2 MICROFONOS CINTILLOS Y 2 MICRÓFONOS INALAMBRICOS. DEBE OFERTAR POR LA TOTALIDAD DE LOS PRODUCTOS EN LA COTIZACIÓN. ADEMÁS DEBE OFERTAR SEGÚN LAS CARACTERÍSTICAS SEÑALADAS (SI OMITE ALGUNA CARACTERÍSTICA NO SERÁ ADMISIBLE SU OFERTA). GARANTÍA MÍNIMA DE 12 MESES.		1.538.500,00	0,00	0,00	1.538.500
						Neto \$ 1.538.500	Dcto. \$ 0	Cargos \$ 0
						Subtotal \$ 1.538.500	19% IVA \$ 292.315	Total \$ 1.830.815

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) o Justificación Presupuestaria (revisar en la sección adjuntos)

Fuente Financiamiento: SUBVENCIÓN SEP

Observaciones:

NO PODRÁ SER RETIRADO EN LAS DEPENDENCIAS DEL PROVEEDOR

Orden de Compra 4260-80-AG25 dirigida a COMERCIAL AYC SPA, POR LA ADQUISICIÓN DE PARLANTES, MICROFONOS, PROYECTOR E IMPRESORA PARA EL COLEGIO HERMANOS CARRERA DE ANGOL.-

Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario):
(3735-15-PC25 / 111-02-05-0000)

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>